

S&P bajó calificación crediticia de Perú

Gestión/Perú

La calificación de la deuda en moneda extranjera a largo plazo del Perú fue rebajada por Standard & Poor's Global Ratings (S&P) desde 'BBB+' a 'BBB', la segunda calificación más baja en grado de inversión. La perspectiva de la calificación pasa a estable desde negativa.

“El 18 de marzo de 2022, S&P Global Ratings redujo su calificación crediticia soberana en moneda extranjera a largo plazo del Perú a 'BBB' desde 'BBB+' y su calificación en moneda local a largo plazo a 'BBB+' desde 'A-'. La perspectiva de nuestras calificaciones a largo plazo es estable. Al mismo tiempo, afirmamos nuestras calificaciones cre-

diticias soberanas a corto plazo en moneda local y extranjera de 'A-2'. También revisamos a la baja nuestra evaluación de transferencia y convertibilidad a 'A-' desde 'A'", señala en un comunicado.

S&P explicó que el estancamiento político persistente en Perú está socavando los esfuerzos para mantener una sólida confianza de los inversionistas y limitando las perspectivas de crecimiento. Los retiros de pensiones y la dependencia de la financiación externa han llevado a una composición de la deuda más vulnerable, agregó la agencia.

La perspectiva estable incorpora la expectativa de S&P de un ajuste fiscal continuo que mantiene la carga de la deuda neta del gobierno general por debajo del 30% del PBI durante los próximos dos o tres años. “También esperamos que se mantenga la flexibilidad monetaria y una sólida posición externa, favorable para los exportadores de metales como Perú”, agregó la agencia.

EL ECONOMISTA

MARTES

22 de marzo
del 2022

30